



DIRECCION ADMINISTRATIVA
División de Compras y Contrataciones
“Año de la Innovación y la Competitividad”

**CONVOCATORIA A PROCESO PARA LA ADQUISICION DE
INSUMOS MEDICOS**

(Dirigido a Mipymes)

Santo Domingo, D.N.
24 de julio del 2019

Referencia: MISPAS-DAF-CM-2019-0240

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **“Adquisición de Insumos Médicos Maguana”**.

Los interesados en retirar los términos de referencia, deberán dirigirse al **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**, ubicada en el tercer nivel de la sede principal del Ministerio, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., de lunes a viernes en el horario de **8:00 a.m. a 3:30 p.m.**, o descargarlo de la página web de la institución www.msp.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas físicas serán recibidas en sobres sellados hasta el día **viernes veintiséis (26) de julio del 2019, hasta las 05:00 p.m.**, en la División de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Es compromiso y deber de los oferentes participantes consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) hasta finalizar el proceso.

Todos los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedor del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES





Ministerio de Salud Pública
"Año de la Innovación y la Competitividad"

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA
ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS
(Dirigido a Mipymes)**



EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012); convoca a todos los interesados, **Instituciones Nacionales y Extranjeras, Personas Físicas y Jurídicas** a presentar propuestas para la "Adquisición de Insumos Médicos".

I. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

Convocar al proceso de Compra Menor para la contratación de:

1. **Insumos médicos**, de acuerdo con las condiciones fijadas en los siguientes Términos de Referencia, para la Dirección General de Emergencias Médicas.

II. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

El oferente deberá entregar su oferta técnica y económica en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

- **Nombre del Oferente/Proponente.**
- **Dirección**
- **Nombre de la Entidad Contratante:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- **Referencia del Procedimiento:** Proceso de Compra Menor No. MISPAS-DAF-CM-2019-0240.
- **Presentación de Oferta:** En sobre cerrado, contenido con la Oferta Técnica con un expediente original y una copia simple y la Oferta Económica, con una propuesta en original y una copia.

III. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1. **Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE)**, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



Ministerio de Salud Pública

"Año de la Innovación y la Competitividad"



2. **Carta Compromiso de Entrega Inmediata.** Nota: El Oferente Adjudicado deberá entregar los Bienes a partir de la notificación de adjudicación firmada y sellada.
3. **Certificación MIPYMES**
4. **Certificación de la TSS:** Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra **al día (Vigente)** en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social a la fecha de la apertura de la oferta.
5. **Certificación de la DGII:** Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra **al día (Vigente)** en el pago de sus obligaciones fiscales a la fecha de la apertura de la oferta.
6. **Catálogo de los productos ofertados.**
7. **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33),** presentado en **Un (1)** original debidamente marcado como **"ORIGINAL"** en la primera página de la Oferta, junto con **Una (01)** fotocopia simple de la misma, debidamente marcada, en su primera página, como **"COPIA"**. El original y las copias deberá estar firmada en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía, en un sobre sellado.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Evaluación de credenciales se realizará en función de un 30%.
- 2.- Evaluación de la oferta técnica y catálogo para determinar quienes resulten habilitados a la oferta económica se realizará en función de un 40%.
- 3.- Evaluación de oferta económica se realizará en función de un 30%.

El procedimiento de selección estará basado en el cumplimiento de los criterios expuestos según las condiciones establecidas en estos Términos de Referencia.

Para llevar a cabo la selección se procederá a hacer una verificación de los documentos requeridos o credenciales para determinar la elegibilidad del oferente, posteriormente una



Ministerio de Salud Pública

"Año de la Innovación y la Competitividad"



Para llevar a cabo la selección se procederá a hacer una verificación de los documentos requeridos o credenciales para determinar la elegibilidad del oferente, posteriormente una evaluación técnica de las ofertas presentadas según los requisitos solicitados en estos Términos de Referencia, para proceder finalmente a una evaluación económica.

Nota: La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos.

Capacidad Técnica: Que los bienes/servicio cumplan con todas las características especificadas en las fichas técnicas o especificaciones técnicas. Igualmente que sus ofertas se ajusten a las necesidades y los requerimientos exigidos en los términos de referencia.

1) **De Calidad y Precio.** Cuando la selección se basa conjuntamente en la calidad de la propuesta, idoneidad del proponente y en el costo de los servicios a suministrar. En primer término se evaluará la calidad.

2) **De Calidad.** Cuando los servicios sean de naturaleza excepcionalmente compleja o altamente especializados o de servicios que exijan innovación, se utilizará la modalidad basada exclusivamente en la idoneidad del proponente y en la calidad de la propuesta técnica.

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1.	Publicación , llamado a participar en el proceso.	Miércoles veinticuatro (24) de julio del año dos mil diecinueve (2019).
2.	Recepción de Propuestas Oferta Económica y Catalogo de Manera Física.	Hasta el viernes veintiséis (26) de julio del año dos mil diecinueve (2019), a las 05:55 p.m., en la División de Compras y Contrataciones, sitio en el tercer nivel del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.



Ministerio de Salud Pública
"Año de la Innovación y la Competitividad"



3.	Apertura Oferta Económica.	Lunes veintinueve (29) de julio del año dos mil diecinueve (2019), a las 08:00 a.m., en la División de Compras y Contrataciones, sitio en el tercer nivel del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
4.	Periodo de Subsanción.	Lunes veintinueve (29) de julio del año dos mil diecinueve (2019) hasta las 11:00 a.m.
5.	Elaboración Acta de Adjudicación.	Lunes veintinueve (29) de julio del año dos mil diecinueve (2019).
6.	Notificación Resultados del Proceso.	Miércoles siete (07) de agosto del año dos mil diecinueve (2019).
7.	Publicación de los contratos en el portal de la institución y del órgano rector.	Martes trece (13) de agosto del año dos mil diecinueve (2019).

Link del Código de Ética:

http://www.msp.gob.do/oai/Documentos/Manuales/MAN_CodigoDeEticaMISPAS2013_20131128.pdf

VI. FUENTE DE RECURSOS:

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de conformidad con el artículo 32 del Reglamento No.543-12 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente dentro del presupuesto del año dos mil diecinueve (2019), que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante el presente proceso de Comparación de Precios. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.



Ministerio de Salud Pública
"Año de la Innovación y la Competitividad"



VII. CONDICIONES DE PAGO:

En caso de que el adjudicatario del contrato sea una Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado dentro de los treinta (30) días a partir de que el Almacén del Ministerio de salud emita constancia de Recibido Conforme de los bienes y presentada factura. En caso de que el oferente adjudicado no sea una MIPYMES no se realizara ningún avance, siendo efectuado el pago de la totalidad (100%) dentro de los treinta (30) días a partir de que el Almacén del Ministerio de Salud emita constancia de Recibido Conforme de los bienes y presentada factura.

El pago se realizará sujeto a las cantidades generadas y lo establecido en el contrato.

VIII. ENTREGA:

El Oferente Adjudicado debe entregar los bienes y servicios de **forma total o parcialmente a partir de la entrega de la Notificación de Adjudicación**, presentando el conduce y copia de la notificación de adjudicación en el lugar designado por la entidad. Los Adjudicatarios que habiendo transcurrido este plazo, no hayan realizado la entrega de los bienes adjudicados le será eliminada dicha adjudicación sin más trámite y se le aplicaran las sanciones que establece la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).de agosto del dos mil seis (2006) y sus modificaciones.

IX. COMISIÓN DE VEEDURÍA

Las veedurías son el mecanismo de control social que, de manera más concreta, acercan a la comunidad al ejercicio y desempeño de la gestión pública y la función administrativa.

Los interesados podrán contactar a la Comisión de Veeduría del **Ministerio de Salud y Asistencia Social**, a través de los siguientes datos:



Ministerio de Salud Pública
"Año de la Innovación y la Competitividad"



MIEMBROS:

Bernando Vega	Historiador, Economista 809-566-3232 bernandovega@claro.net.do
Fernando Contreras	Gastroenterólogo 809-222-4575 drfernandocotreras@gmail.com
Elena Villeya de Paliza	Empresaria y Presidenta de Educ. 809-567-8736 Ext. 8265 e.villeya@claro.net.do
Patricia León	809-222-5536 patricialeon@claro.net.do
Casimiro Velasco	Endocrinólogo 809-224-2909 casimirovelazco@drvelazcoco.com
Miguel Antonio Montalvo Batista	Consejo Nacional de Bioética en Salud (CONABIOS) 809-224-3679 montalvomd@hotmail.com
Reverendo Lorenzo Mota Kig	Director Ejecutivo del Servicio Social de Iglesias Dominicanas, en representación de la iglesia católica. 809-996-6050 imotaking@yahoo.es

X. ACLARACIONES

- Es compromiso y deber de los oferentes/participantes, consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social hasta finalizar el proceso. Para de este modo mantenerse informados de todas las concurrencias o por menores que puedan presentarse en el desarrollo de dicho proceso.
- La Recepción de las Ofertas se efectuará en la **División de Compras y Contrataciones**, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Ave. Tiradentes Esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades (Ver Punto VI).
- El oferente interesado debe presentar su oferta económica en Pesos Dominicanos.
- Los proveedores interesados deben colocar dentro de su oferta técnica y económica dos (02) o más números telefónicos y dos (02) o más correos para su fácil localización.
- Los Oferentes deben de contemplar en la propuesta económica la clasificación y descripción de los bienes o servicios solicitados en las fichas técnicas.



Ministerio de Salud Pública

"Año de la Innovación y la Competitividad"

- Los proveedores que deseen participar en este proceso deberán poseer los rubros que se presentan en el listado de artículos.
- Las ofertas físicas se recibirán hasta el viernes veintiséis (26) de julio hasta las 5:00 p.m. en la División de Compras y Contrataciones.

DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



DIRECCION ADMINISTRATIVA
División de Compras y Contrataciones
“Año de la Innovación y la Competitividad”

LISTA DE BIENES
MISPAS-DAF-CM-2019-0240



NO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MEDIDAS
01	CM-001	Máscara laríngea 3.5	50	FRASCOS
02	CM-002	Máscara laríngea 4.0	50	SOBRES DE 10 UNIDADES
03	CM-003	Máscara laríngea 4.5	50	UNIDAD
04	CM-004	Máscara laríngea 5.0	50	C/100 UNIDAD
05	CM-005	Glucómetros con tirillas True-Tes	15	C/100 UNIDAD
06	CM-006	Kit de Guía de Entubación Adulto	230	C/100 UNIDAD
07	CM-007	Kit de punción Torácica	230	C/100 UNIDAD
08	CM-008	Mascarilla de Oxígeno Adulto Simple	200	UNIDAD

DIRECCION ADMINISTRATIVA
División de Compras y Contrataciones
“Año de la Innovación y la Competitividad”



09	CM-009	Mascarilla de Oxígeno Pediátrica	200	Unidad
10	CM-010	Jeringas de 20 ml	5,000	Unidad
11	CM-011	Vendajes Elásticos 4X5	280	Unidad
12	CM-012	Vendajes Elásticos 6x5	280	Unidad
13		Lancetas para Glucómetros	3,000	Unidad
14		Sábanas Quirúrgicas Estéril	450	Unidad
15		Solución Dextrosa al 5% de 500ml	700	Unidad
16		Kit de canalización intraósea	70	Unidad

DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES